Tocancipá, 14 de julio de 2025

Doctora
NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Secretaría de Salud de Cundinamarca
Ciudad

Cordial saludo:

El suscrito (a) Gerente de la **IPS CARE & HEALTH SAS,** para atender el requerimiento de que trata el Artículo 5 de la Resolución 484 de 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, *"Por la cual se fijan los lineamientos para el uso y ejecución de los recursos del subcomponente del Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud",* aportando la siguiente información por la sede monopolio al municipio **TOCANCIPA**, por el presente me permito:

Anexar la información de los indicadores solicitados y la meta esperada a cumplir con corte a 31 de diciembre de 2025:

Indicadores	Línea base Cómo cerró a 31 dic. 2024		Meta Esperada a 31 dic. 2025	
5.1 Gestión de calidad:				
5.1.1 Para instituciones con servicios de baja complejidad:				
a. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.	1.84		<= 3 días	
5.1.2 Para instituciones con servicios de mediana y alta complejidad:				
a. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina especializada de pediatría.	5.73**		<= 5 días	
b. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina especializada en medicina interna.	3.1		<= 15 días	
c. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas en ginecobstetricia.	4.81		<= 8 días	
5.2 Gestión de producción:				
5.2.1 Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.	35 servicios en funcionamiento 35 Servicios habilitados REPS		46 servicios en funcionamiento 46 Servicios habilitados REPS	
5.3 Gestión financiera:				
Programación trimestral	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
5.3.1 Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.	$2.782.723.619	$2.940.663.987	$3.469.983.505	$3.990.481.030
5.3.2 Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.	$2.284.236.060	$3.335.491.896	$3.835.815.680	$4.411.188.032

**Respecto de la desviación del indicador de pediatría en la vigencia 2024, se realizó plan de mejora para cerrar la brecha de calidad, el cual consistió que para la vigencia

2025 se cuenta con especialista en pediatría de lunes a viernes, 6 horas, cumpliendo con la demanda de servicios de la comunidad. Se adjunta seguimiento al indicador de oportunidad para la vigencia 2025.

Cordial saludo



Tomas Ortiz Sanchez
Representante Legal
Care & Health S.A.S